

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE	TRÁMITE	SERVICIO	
EXCAVACIÓN Y ROTURA DE PAVIMENTO O BANQUETA			
DESCRIPCIÓN	Código de la Cédula: DDU-02-2025		
Consiste en otorgar la autorización para excavar, rellenar o mover tierras. y/o romper el pavimento o banquetas, para llevar a cabo estas excavaciones. El particular deberá asegurarse de llevar a cabo la reparación del sitio donde se llevaron a cabo los trabajos correspondientes..			
FUNDAMENTO LEGAL	Artículos 5.5 fracción I, 5.6, 5.10 fracción VI del Libro Quinto, Artículos 4,5,6,8, y 9 del Reglamento del Libro Quinto, Artículo 18.20, 18.21, 18.22 y 18.23 del Libro Décimo Octavo, del Código Administrativo del Estado de México, Artículos 143 y 144 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.		
DOCUMENTO A OBTENER	NO APLICA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LINEA?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB: NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Dirigido a Usuario o Personas Jurídico colectivas que tengan necesidad de realizar cualquier tipo de excavación y/o rotura de pavimento o carpeta asfáltica.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si, este trámite requiere inspección visual, para verificar si la reparación se realizó de manera adecuada y con el material indicado.		
REQUISITOS	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. Entrega de documentación requerida para el trámite.			
a) Documento de propiedad	NO	1	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento del Libro V del Código Administrativo del Estado de México, en los artículos 8 y 9. Reglamento Interior de la Dirección de Desarrollo Urbano de Chiconcuac en su Artículo 8. Manual de procedimiento de la Dirección de Desarrollo Urbano de Chiconcuac. Número de Procedimiento: PR-DDUOP-10.
b) Identificación Oficial (INE)	NO	1	
c) Llenado de Solicitud	SI	0	
d) Croquis de localización	SI	0	
e) Pago de los derechos Correspondientes.	SI	0	
f) Fianza de Cumplimiento para la reparación	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
2. Entrega de documentación requerida para el trámite.			
a) Documento de propiedad	NO	1	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento del Libro V del Código Administrativo del Estado de México, en los artículos 8 y 9. Reglamento Interior de la Dirección de Desarrollo Urbano de Chiconcuac en su Artículo 8. Manual de procedimiento de la Dirección de Desarrollo Urbano de Chiconcuac. Número de Procedimiento: PR-DDUOP-10.
b) Identificación Oficial (INE)	NO	1	
c) Llenado de Solicitud	SI	0	
d) Croquis de localización	SI	0	
e) Carta Poder legal a favor de quien tramita.	SI	0	
f) Pago de los derechos Correspondientes.	SI	0	
g) Fianza de Cumplimiento para la reparación	SI	0	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
Solicitud expresa de la Institución Dirigida al Ayuntamiento Municipal, para evaluar la misma.	SI	1	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento del Libro V del Código Administrativo del Estado de México, en los artículos 8 y 9. Reglamento Interior de la Dirección de Desarrollo Urbano de Chiconcuac en su Artículo 8. Manual de procedimiento de la Dirección de Desarrollo Urbano de Chiconcuac. Número de Procedimiento: PR-DDUOP-10.



PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ul style="list-style-type: none"> - Presentarse a mostrar la documentación de tramite - Revisión de la documentación y llenado de formato de solicitud - Pago de los Derechos del tramite - Recoger el documento de trámite en el plazo indicado 					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		24 horas					
COSTO:		Rotura de Pavimento \$113.14 por m ² ; y Excavación \$733.14 por cada 100 m ³ o fracción;		Fundamento Jurídico: Artículo 144 Fracción V y Artículo 144 Fracción II inciso C respectivamente; del Código Financiero del Estado de México y Municipios			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
DONDE PODRA PAGARSE		Tesorería y Cajas					
OTRAS ALTERNATIVAS		NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Cumpliendo con los Requisitos Establecidos.					
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA		NO					
DEPENDENCIA U ORGANISMO					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Ayuntamiento municipal 2025-2027					Dirección de Desarrollo Urbano		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Arq. Jorge Arroyo Molina					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza de la Constitución			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Barrio de San Miguel			MUNICIPIO:	Chiconcuac Estado de México		
C.P.:	59534278	HORARIO Y DIAS DE ATENCION		Lunes a viernes de 9.00 am.- 4.00 pm. y sábados de 9.00 am. a 1.00 pm.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO		
595	9534278		NO	NO	desarrollo.u@chiconcuac.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		NO APLICA					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA					
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DIAS DE ATENCION		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATOS DESCARGABLES:		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Cuándo puedo llevar a cabo los trabajos de excavación y rotura?					
RESPUESTA:		Preferentemente en día que no se comercie en nuestro municipio y deberá realizarse en un horario de baja afluencia vehicular, colocar cinta de seguridad, el personal que lleve a cabo los trabajos deberá portar chaleco con colores preventivos, rellenar la excavación una vez llevando a cabo el trabajo, etc.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Qué tiempo tengo para llevar a cabo la reparación del pavimento o asfalto?					
RESPUESTA:		Preferentemente debe de realizarse la reparación máxima en 3 días posteriores a los trabajos, apisonando el lugar para evitar asentamiento irregular del asfalto.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Los Derechos pagados incluyen equipo de corte u otro apoyo?					
RESPUESTA:		No, el equipo de corte, materiales y mano de obra es por cuenta del usuario, así como la reparación.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							



TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

<p>ELABORÓ:  Arq. Jorge Arroyo Molina</p>	<p>VISTO BUENO:  Arq. Jorge Arroyo Molina</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/05/2025</p>
---	---	---

